

 TEMPORING S.A.	DECLARACIÓN	Fecha de Liberación 18/09/2024	Página 1 de 6
	POLITICA DE EQUIDAD DE GENERO	Revisión 01	Elaboró Subgerencia
	PG01-DE-030	Fecha de Revisión 18/09/2024	Aprobó Gerencia General

POLITICA DE EQUIDAD DE GENERO

En TEMPORING S.A, reafirmamos nuestro compromiso de promover y mantener un entorno de trabajo inclusivo, seguro y libre de violencia de género, reconociendo que este tipo de violencia afecta la integridad, dignidad y derechos fundamentales de las personas. Adoptamos una postura de cero tolerancias frente a cualquier tipo de violencia de género y sexualidad diversa y nos comprometemos a actuar de manera preventiva y correctiva ante cualquier conducta que vulnere los principios de igualdad y respeto.

Entendemos por violencia de género cualquier conducta que afecte negativamente a una persona en función de su género, identidad o expresión de género, incluyendo acoso sexual, acoso laboral por razones de género, violencia física y/o psicológica, y discriminación de género.

Esta política es aplicable a todo el personal, incluyendo empleados, contratistas y proveedores, y cubre cualquier situación relacionada con el entorno laboral, tanto en el lugar de trabajo como en actividades relacionadas con la empresa.

Para lograr el cumplimiento de esta política se fijan los siguientes principios:

Igualdad de género: Garantizar la igualdad de oportunidades, sin importar el género.

Respeto a la dignidad: Asegurar que todas las personas sean tratadas con respeto y dignidad.

Cero tolerancias: Rechazo total a la violencia de género en cualquier forma.

Confidencialidad: Protección de la privacidad en todas las denuncias y procedimientos.

Debido proceso: Asegurar investigaciones imparciales y justas en todos los casos.

Discriminación: Otorgar un trato diferente o negativo a una persona en comparación con las demás.

La empresa se compromete a sensibilizar y divulgar a todo el personal sobre la prevención de la violencia de género y sexualidad diversa, promover la denuncia responsable mediante canales seguros y confidenciales, y ofrecer apoyo a las víctimas. Las denuncias serán investigadas de manera imparcial



FREDDY ALFONSO CARREÑO CARDENAS

Representante Legal
Septiembre 18 de 2024

Elaboró Subgerencia	Revisó Gerencia	Aprobó Gerencia
--------------------------------------	----------------------------------	----------------------------------